

TÉRMINOS DE LA GARANTÍA:

1.-Bet Iluminación se reserva el derecho de decidir sobre la validez del reclamo de la garantía. Será requisito indispensable, el retorno de los productos defectuosos a nuestra matriz para su análisis técnico.

2.- En todos los casos, para solicitar el servicio de garantía deberá ser reportada con el ejecutivo de ventas, es indispensable presentar el formato de garantía junto con el producto sujeto a reclamación.

3.- Bet Iluminación gestionará la reposición o reparación del material en el menor plazo de tiempo posible, una vez que se determine las causas del mal funcionamiento del producto.

4.- Es responsabilidad del cliente revisar la mercancía al ser recibida y almacenarla en condiciones adecuadas.

5.-Los luminarios no deben de ser abiertos en ningún momento, ni en su instalación ni limpieza, ya que se invalidara la garantía.

6.- La garantía no aplica en caso de tener daños ocasionados por mal manejo en el transporte, mal uso, instalación o mantenimiento inadecuado.

7.-La garantía no aplica en el caso de fenómenos naturales, accidentes, vandalismo, errores en conexión y/o instalación y anomalías en el suministro eléctrico.

8.-Las instalaciones eléctricas deben ser realizadas por especialistas en electricidad que cuenten con experiencia en instalación y manejo de luminarios.

9.-La garantía no aplica si los sistemas de Led se encuentran encendidos las 24 horas del día.

10.- Cualquier luminario quemado no procede la garantía.

Los fletes correrán a cuenta del cliente en aquellos casos donde sea válida la garantía acorde a las condiciones anteriores.

La misión de nuestra empresa es conseguir la plena satisfacción en cada uno de nuestros clientes, cualquier duda o comentario estamos a sus órdenes.

Atentamente

Bet Iluminación, S.A. de C.V.

Guadalajara, Jalisco México